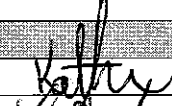
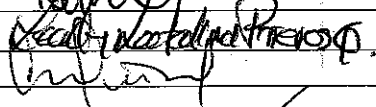
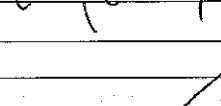


		HOSPITAL MILITAR CENTRAL
		ÁREA GESTION DE CALIDAD
		ACTA DE REUNIÓN
		TEMA: ACTA DE REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. HOJA: 1 de 1 GRUPO O AREA: Audiencia Rendición de Cuentas vigencia 2018 realizada el 29 de marzo de 2019 FECHA: 16-Abr/2019 HORA INICIO: 9:30 am HORA FINAL: 11:30 am

ACTA N°		
PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO - ÁREA	FIRMA
1. Jessei Katherine Fuentes	Responsable Área Atención al Usuario	
2. Catalina Piñeros	Responsable Área de Comunicaciones	
3. Claudia R. Ramirez Quesada	Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)	
4. /	/	/
5. /	/	/
6. /	/	/

El día 29 de marzo de 2019, se reunieron los participantes con el objetivo de levantar la presente Acta de Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2018. Atendiendo los parámetros de la Circular Externa No. 08 del 14 de Septiembre de 2018, de la Superintendencia Nacional de Salud, Por medio de la cual se hacen Adiciones, Eliminaciones y modificaciones a la Circular 047 de 2007; en especial las instrucciones específicas para las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios. EAPB. Capitulo Segundo. Participación Ciudadana. Numeral 1.2.4 "Acta de Realización de la Audiencia". Para lo cual se trataron los siguientes puntos:

1. Constancias de Convocatorias. A través de las publicaciones en el Diario Oficial No. 50900 de fecha 05 de marzo/19 y 50886 del 19 de marzo/19. En la Página WEB del Hospital Militar Central, desde el 22 de febrero/19 se publicó la convocatoria a la Participación del Público en General a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2018. Se realizó la comunicación a través de carteleras internas de acceso público general, a los empleados y contratistas a través de correo electrónico de fecha 27 de febrero. A las Asociaciones y Veedurías mediante invitaciones personalizadas, de igual manera a las altas personalidades de las Fuerzas Militares, El Ministerio de Defensa Nacional, A través de correo mensajería física se envió invitaciones a Ministros, Viceministros, Directivos, Secretarios Generales y demás líderes y presentaste de los grupos de interés de las instituciones.
El comunicado de prensa se enlazó con los banners informativos ubicados en el home principal de la página web: www.hospitalmilitar.gov.co

Fue creado un micrositio interno, de acuerdo a lo establecido en la circular externa N. 008 emitida por la SuperSalud (Informe de Gestión, Vigencia 2018; Encuesta de participación ciudadana; Foro de participación ciudadana; Reglamento Rendición de Cuentas, vigencia 2018, entre otros documentos). Enlace: <https://www.hospitalmilitar.gov.co/rendicion-de-cuentas/año-2019>. Fueron entregados a los ciudadanos más de 2.000 volantes de invitación a la Rendición de Cuentas en los puntos de mayor afluencia de la institución, con el acompañamiento de la Unidad de Atención al Ciudadano, al igual que la publicación de 40 afiches informativos en puntos estratégicos. Publicación en redes sociales (Facebook / Twitter): Se diseñó una campaña de expectativa sobre el proceso de la Audiencia Pública, donde se explicó: objetivos principales del proceso de Rendición de Cuentas, forma de participación, consulta del Informe de Gestión, vigencia 2018, fecha y hora del evento, correo institucional habilitado para propuestas e inquietudes, entre otros aspectos.

2. Forma como se Garantizó la Participación Ciudadana. Encuesta de participación ciudadana; Foro de participación ciudadana; Reglamento Rendición de Cuentas, vigencia 2018, entre otros documentos). Enlace: <https://www.hospitalmilitar.gov.co/rendicion-de-cuentas/año-2019>. A través de la encuesta: Por qué considera que es importante la participación de la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas del Hospital? Para lo cual se recibió la siguiente participación:
Comentario 1.

"Es importante conocer la realidad de nuestro país en todas sus ramas, y la salud no es una excepción. Además mi familia ha pertenecido a las Fuerzas Armadas de Colombia y en especial uno de mis familiares ha recibido atención oportuna inmediata en el Hospital Militar, así que me parece importante hacer parte de los procesos de participación ciudadana y darle valor a esta institución que nos ha aportado tanto".

Comentario 2.

"Porque es importante estar informados y ser partícipes de los procesos del Hospital Militar. Porque es una manera en la que se puede ejercer control social y podemos participar como ciudadanía."

Comentario 3.

Resulta de suma importancia la participación ciudadana de los ciudadanos en el proceso de rendición de cuentas del hospital, en cuanto es a partir de ello que se puede realizar una completa veeduría de la gestión económica del mismo. Ellos teniendo en cuenta que la institución funciona con recursos públicos que salen, en su mayoría, del bolsillo de los ciudadanos."

Comentario 4.

"Es un proceso importante para la transparencia de los recursos públicos, ya que muchas veces no es muy claro la inversión del sector público."

Comentario 5.

"Siempre será importante este espacio ya que genera transparencia y además confianza a los usuarios y sus familias. Cuando de salud y atención se trata, la información que la entidad prestadora de los servicios es indispensable. Además es una herramienta que también le sirve al hospital para mejorar, fortalecer su gestión y ajustar los procesos que sean necesarios."

Comentario 6.

"Es muy importante la participación de la ciudadanía, puesto que así se puede tener conocimiento y control conjunto sobre los procesos y trámites que ejecuta el hospital."

Comentario 7.

"El proceso de rendición de cuentas es vital, pues es la forma en la que podemos asegurarnos de una transparencia económica del hospital y a mi opinión una excelente forma de participación ciudadana."

También se programó y realizó la Audiencia Pública de rendición de cuentas presencial el 29 de marzo con la participación de 128 personas. Lo anterior como producto de la estrategia planteada y desarrollada.

d.) Encuesta de participación ciudadana:

Se creó una encuesta de participación el 26 de marzo de 2019, para conocer el interés de la ciudadanía respecto a las temáticas a tratar en la Audiencia Pública a través de la página web institucional: www.hospitalmilitar.gov.co Sección: Urna Virtual

3.Desarrollo de la Audiencia

El día 29 de marzo/19, siendo las 8:15 am, en el Teatro Jorge Esguerra López, del Hospital Militar Central, ubicado en la Tv. 3 #No. 49-02, Bogotá; se dio inicio a la Rendición de la Cuenta de la vigencia 2018, con la presentación del Nivel Directivo del Hospital Militar Central, de la Estrategia de la APRdC y el Reglamento de la misma. Una vez realizados los actos protocolarios, la señora Mayor General Clara Esperanza Galvis Díaz. Directora General del Hospital, agradeció la participación en el evento tanto de las personas presentes, como de los conectados a través de los diferentes medios dispuestos, procedió a presentar el balance general de la gestión realizada por el Hospital en la vigencia 2018, para lo cual se referenció en 4 puntos. Plataforma Estratégica, Organigrama, Plan de Acción 2018 y el Desarrollo de cada uno de los Objetivos estratégicos propuestos en cabeza de cada una de las Subdirecciones.

En el primer punto se refirió a la MEGA (Meta Estratégica Grande y Ambiciosa), constituida en su objetivo por un 90% en la satisfacción de los usuarios.

La VISIÓN, en la cual se continúa manteniendo el Hospital como una Reserva Estratégica de la Nación, prestando servicios integrales y de conocimiento especializados y Nuestra MISIÓN, prestar servicios integrales especializados a los

usuarios a los usuarios de las Fuerzas Militares y sus familias. Procedió a la presentación del Organigrama de la Entidad, explicando cómo se encuentra conformado internamente el Hospital y cuáles son las funciones generales de cada una de las Subdirecciones. Informó que la planta de la Entidad se encuentra conformada por personal de Planta en un 54% y un 46% de personal vinculado a través de Contratos de Prestación de Servicios; del total del personal vinculado, el 70% corresponde a personal asistencial. Que participa en el objetivo prestar un servicio oportuno y humanizado, con oportunidad y atención segura. Como parte del cumplimiento del segundo objetivo, Lideres en educación y Centro de Investigación, en el cual se alcanzó un indicador de cumplimiento del 97,4%, el Hospital se encuentra reconocido debido a sus actividades y logros por El Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación –COLCIENCIAS y se está trabajando arduamente para ser un Hospital Universitario.

El tercer Objetivo que tiene que ver con la sostenibilidad Financiera, 95.74% en el indicador de gestión. Para el Cuarto Objetivo Estratégico propuesto, Optimizar la Capacidad Técnica y Tecnológica, reportó un 96% de cumplimiento en la gestión. En el Quinto Objetivo, concerniente al Talento Humano, se estableció un 98.41% en el logro de la meta. El Indicador de satisfacción del Usuario, el Indicador para la vigencia 2018, se ubicó en un 93%, obteniéndose un repunte con respecto a la vigencia 2017 en la cual se obtuvo un 89%. Los servicios que participaron en el logro del indicador, fueron: Cirugía, Urgencias, Consulta Externa, Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Radiología y Hospitalización.

La señora Mayor General, explicó los canales de participación ciudadana e informó sobre los aspectos jurídicos y de atención al usuario en el tema de las Peticiones, Quejas y Reclamos, los cuales se atendieron un total de 5.779 PQR para la vigencia 2018, recordó e invitó a la comunidad para hacer uso de los diferentes canales en atención al usuario, agregó sobre el trabajo mancomunado con la Dirección General de Sanidad Militar, a través del Convenio para la prestación de servicios médicos y quirúrgicos, explicando el procedimiento y coordinación entre las Fuerzas Militares, en el proceso autorizador y el Hospital. Luego explicó las estadísticas sobre el comportamiento en las atenciones en salud en cuanto a Urgencias, Hospitalizaciones y Consulta Externa; al igual que los índices demográficos por cada una de las Fuerzas en los tres servicios y las Patologías, la morbilidad atendida según la agrupación por causas, explicando cómo se gastan los recursos de acuerdo con la necesidad de los usuarios. Terminó su intervención dando paso a las Subdirecciones. Al Señor Brigadier General Carlos Alberto Rincón, Subdirector Médico del Hospital, quien realizó su informe en la presentación de la Subdirección Médica, compuesta por la Unidad Medico Hospitalaria y la Unidad Clínico Quirúrgica, presentando la capacidad de 11 Quirófanos para intervención de pacientes, la realización de 13.825 cirugías durante la vigencia 2018, explicando los procedimientos propios de la Unidad Quirúrgica, también informó sobre los egresos de pacientes en hospitalización durante el 2018, el cual se situó 17.375 egresos. El tiempo de ocupación de cama en 7 días y giro de cama entre 3 y 4 pacientes al mes. Ocupación Promedio el 86%. Explicó sobre las Clínicas de enfermedades prevalentes y su procedimiento, también informó de acuerdo con las patologías donde se optó por la creación de 4 clínicas: Enfermedades Cardiovasculares, Enfermedades Pulmonares, Diabetes y Anticoagulantes; para el 2019, se tendrá en cuenta la enfermedades reumatológicas. Realizó observaciones y recomendaciones sobre el cuidado y prevención por traumas operacionales; concernientes a caídas, accidentes en bicicletas, accidentes en motos. Ofreció información sobre el manejo de amputados y dio una estadística sobre pacientes amputados los cuales asciende a 1534 pacientes y la demanda por mantenimiento y cambio de prótesis, las cuales demandan recursos importantes. Terminada su intervención, inició su participación el señor Coronel (RA) Médico Guillermo Alfredo Vega Torres, Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico y Terapéutico, presentando la conformación de la Subdirección a su cargo, informando que para la vigencia 2018, se logró contar con una capacidad instalada de: 87 Consultorios, 11 Salas de Procedimientos, 14 Puntos de Call Center, 11 Ventanillas de Atención, 76 Agendas Médicas y 12 Agendas de Apoyo Diagnóstico. Citas asignadas en la vigencia 2018: 477.1925, viéndose incrementada con respecto a la vigencia 2017, donde se asignaron citas en 452.093. En el servicio de Urgencias se realizaron atenciones en la cantidad de 102.435. En el año 2017 las atenciones por urgencias fueron de 83.484 y dio información sobre la capacidad instalada en el servicio. La oportunidad de atención en los Triage. Entregó información con respecto a los servicios de Radiología, Medicina Nuclear, Laboratorio Clínico, Patología, Hemocomponentes Transfundidos, Nutrición, Terapia Respiratoria, Servicio de Farmacia; también entregó información sobre la inversión en tecnologías de la salud; terminada su intervención dio paso al señor Coronel Diego Fernando Sierra Suárez. Subdirector de Docencia e Investigación Científica. Quién dio a conocer los convenios de Docencia con universidades, los indicadores académicos, donde presentó la cifra de 1.918 estudiantes para la vigencia 2018, en las áreas Postgrados, Pregrados, Tecnólogos y Técnicos. Presentó indicadores académicos-proyección nacional e internacional, realizó presentación de la Escuela de Auxiliares de Enfermería y la participación en publicación de artículos de investigación en revistas científicas. Hizo mención a las dos solicitudes de patentes de invención nacional, uno en proceso de aprobación y la otra patente otorgada por la Superintendencia de Industria y Comercio. Realizó la proyección de convenios de investigación para la vigencia 2019. Inmediatamente continuó su presentación el Ingeniero José Miguel Cortés García. Subdirección de Finanzas. Presentando la organización interna de la subdirección, explicando el curso de acción de las finanzas, compuesto por Dirección Gobernabilidad Pertinencia Método, Eficiencias Operacionales, Curva de Aprendizaje, Retroalimentación y curva de experiencia y el resultado, impacto y credibilidad en los aspectos financieros del Hospital. Presentó los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, reportando ingreso anual por valor de 370.000 Millones de pesos y una cartera de 166.090 Millones

de pesos en gestión de cobro. Explicó también la ejecución presupuestal desde el 2007 hasta el 2018 y los análisis financieros correspondientes. De la misma manera explicó el procedimiento y las gestiones respecto de la Facturación por los servicios y las glosas. Presentó los resultados financieros comparativos desde el 2008 hasta el 2018 y el análisis de su comportamiento, la evolución de las tarifas por los servicios prestados. Terminada su presentación, dio paso a la presentación del señor Coronel Cesar Augusto Barrios Reina, Subdirección Administrativa. Realizó la presentación de la organización interna de la subdirección a su cargo, dando reporte de las actividades realizadas por la Unidad Informática, representada en la seguridad del software y el hardware en los equipos de la entidad y su mantenimiento. En cuanto a la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, reportó un total de 414 procesos adjudicados en el 2018, por un valor de \$ 60.057.781.268.18, desglosando y explicando los procesos realizados. Informó sobre la cifra total en inversión para la infraestructura por un valor de \$ 4.923.277.115. Explicó las inversiones en diferentes Servicios y Áreas para la mejora, tanto tecnológica operativa, como estructural. Luego trató el tema concerniente a Talento Humano donde explicó la apertura de procesos de méritos para acceder a cargos de carrera administrativa en la entidad. Terminada su presentación, la señora Mayor General Clara Galvis, agradeció las intervenciones y explicó los compromisos Del y con el Hospital Militar frente a los usuarios, Nuestro Aliado DIGSA, Proveedores y el Personal, luego se dio paso a las intervenciones de acuerdo con el reglamento donde se dio respuesta a inquietudes de la comunidad y se informó sobre las respuestas vía correos de las demás preguntas a los correos electrónicos relacionados en los formatos. Siendo las 11:10 am. La señora Mayor General Clara Galvis, agradeció a los asistentes a través de todos los medios y dio por finalizada la Rendición de Cuentas de la vigencia 2018.

4. Relación de Autoridades, grupos u organizaciones asistentes

La relación de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas se encuentra plasmada en las listas de asistencia, donde se observa el registro de 128 personas asistentes al certamen, entre ellos representantes del Ministerio de Defensa Nacional, Dirección General de Sanidad, miembro del Consejo Directivo del Hospital Militar Central, estudiantes, colaboradores y usuarios.

5. Respuestas y aclaraciones que se publicaron como consecuencia de las inquietudes surgidas en la Audiencia

Se recibió felicitación de parte del señor Aponte, Miembro del Consejo Directivo del Hospital Militar Central quien expresó mediante whats app felicitaciones por la forma en que se realizó la Rendición de cuentas el día 29 de marzo de 2019, donde se notó el planeamiento y organización del evento, haciendo extensiva la felicitación a los 5 subdirectores y a la responsable del Área de Atención al Usuario.

Intervenciones de los usuarios: se les aclaró sobre los temas: Programación de Cirugías, Mejoras en la Atención durante 2018, La auto sostenibilidad financiera del Hospital, Los principales logros de la vigencia 2018, La oportunidad de las mejoras en las consultas, Mejoramiento en el nivel académico de los estudiantes. Las eficiencias de la Subdirección Financiera. Aporte de la Subdirección de Servicios Ambulatorios a la Misión y Visión del Hospital. Los puntos autorizadores.

Preguntas de la Rendición de cuentas mediante formato, las cuales fueron contestadas por el Área de Atención al Usuario

1. ¿Porque las citas médicas son demoradas para asignarlas. Porque nos quitaron el servicio de auditoria sin hacer un estudio por la falta de este servicio para todo el personal, especialmente el adulto mayor?
2. ¿Tener sanidad junto con el Hospital Militar a otros departamentos los mismos servicios científicos.?
3. ¿Que otro ente está previsto como un segundo HOMIC?

Foro de participación ciudadanía:

Se creó un foro de participación el 26 de marzo de 2019, para conocer por qué considera la ciudadanía que es importante su participación en el procesos de Rendición de Cuentas a través de la página web institucional: www.hospitalmilitar.gov.co Sección: Foros.

Enlace: <https://www.hospitalmilitar.gov.co/atencion-al-ciudadano/participacion-ciudadana/foros/por-que-considera-que-es-importante-la-participacion-de-la-ciudadania-en-los-procesos-de-rendicion>

Total comentarios: 7

6. Los compromisos adquiridos en el marco de la audiencia, si los hubiere, junto con los soportes de las acciones de cumplimiento y/o cronograma para el cumplimiento de los mismos.

Se le da respuesta a los usuarios que compartieron sus inquietudes.